

FACULTAD DE ARQUITECTURA

PLAN DE TRABAJO · DIRECCIÓN 2021-2025

Juan Ignacio del Cueto Ruiz-Funes

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Proceso de auscultación para designar Director o Directora de la Facultad de Arquitectura para el periodo 2021-2025



CONTENIDO

I. INTRODUCCIÓN	3
II. DIAGNÓSTICO Y PROBLEMÁTICAS: LA FA HOY	4
ÁREAS ACADÉMICAS	4
PANORAMA GENERAL EN LA ACTUALIDAD	4
DIAGNÓSTICO GENERAL DE LAS ÁREAS ACADÉMICAS	5
PERSONAL ACADÉMICO	5
POBLACIÓN ESTUDIANTIL	6
CAMPOS DE INVESTIGACIÓN	7
DIFUSIÓN CULTURAL	9
GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN	10
III. EJES TRANSVERSALES	11
GÉNERO	11
SUSTENTABILIDAD	12
IV. COMUNIDAD FA	13
PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO PSICOPEDAGÓGICO PARA LA COMUNIDAD DE LA FACULTAD.	14
ACCESIBILIDAD UNIVERSAL	14
V. DOCENCIA	15
NUEVAS ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS: HACIA UN MODELO DE EDUCACIÓN HÍBRIDO	15
CALIDAD ACADÉMICA	15
PERSONAL ACADÉMICO	17
POBLACIÓN ESTUDIANTIL	17
SERVICIO SOCIAL Y PRÁCTICA PROFESIONAL SUPERVISADA	18
EDUCACIÓN CONTINUA	18
INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA	18
VI. INVESTIGACIÓN	18
VII. DIFUSIÓN DE LA CULTURA	20
DIFUSIÓN	20
PUBLICACIONES	20
SISTEMA BIBLIOTECARIO	21
BIBLIOTECA DIGITAL-FA	21
ARCHIVOS	21
VIII. PROYECCIÓN INSTITUCIONAL	22
PROYECCIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL	22

VINCULACIÓN Y PROYECTOS ESPECIALES	22
XII. GESTIÓN ACADÉMICA Y ADMINISTRATIVA	23
XIII. LOGROS ESPERADOS: LA FA EN 2025	24
XIV. JUSTIFICACIÓN PERSONAL	24

I. INTRODUCCIÓN

La actual situación generada por la pandemia del Covid-19 ha trastocado los diferentes órdenes de la vida de la sociedad con la consecuente crisis económica, incluyendo evidentemente los ámbitos de la educación y de la práctica profesional. Las imprevistas circunstancias a las que hoy nos enfrentamos han motivado la implementación de nuevas estrategias para responder a los retos que se han ido presentando.

En la Universidad Nacional Autónoma de México, estas circunstancias han dado lugar a un replanteamiento de nuestra forma de vida y del quehacer que nos corresponde como universitarios y profesionistas, donde el compromiso con la sociedad y con el medio ambiente cobra un papel preponderante que debe ser atendido no solo en la urgencia de la inmediatez, sino también bajo una perspectiva de mediano y largo plazo, que permee todas las esferas de la vida pública, pero siempre bajo la óptica de un entendimiento sustentado en la pluralidad, que sea incluyente y justo, y que respete las diferencias. Es decir, un trabajo con la participación de todos.

De ahí la importancia del rol de la Facultad de Arquitectura (FA) y sus miembros, pues es a nosotros a quienes corresponde desarrollar una participación sustentada en los principios de nuestra máxima casa de estudios, que refuerzan dicho compromiso a través de sus tareas sustantivas que en estos momentos deben plantearse forzosamente desde la modalidad de la docencia a distancia y que, irremediablemente, conducirá en un futuro aún incierto hacia nuevas estrategias pedagógicas (lo que se ha dado en llamar modalidad híbrida o mixta) que sepan aprovechar las ventajas de la comunicación a distancia fusionándola con las vitales actividades presenciales donde la socialización juega un papel fundamental.

De esta manera, con el actuar responsable, solidario, incluyente y comprometido se puede aspirar a construir una comunidad donde profesores, estudiantes y trabajadores recobremos el entusiasmo y alegría, aprendamos de las difíciles circunstancias en un afán de reconstrucción de nuestra vida académica, de recuperación de lo previamente logrado y de la incorporación de nuevas aportaciones. La dirección de la FA para los próximos cuatro años tendrá un papel crucial en ese cometido.

El contenido de este Plan de Trabajo, que responde al Plan de Desarrollo Integral 2019-2023 de la UNAM, pretende atender los ámbitos prioritarios de la FA: comunidad, docencia, investigación, difusión de la cultura, vinculación con la sociedad y gestión académica y administrativa, los cuales están permeados por dos ejes transversales: la sustentabilidad y la igualdad de género, involucrando la participación de la comunidad en su conjunto.

II. DIAGNÓSTICO Y PROBLEMÁTICAS: LA FA HOY

Áreas académicas

Entre 2014 y 2020 se aprobaron las actualizaciones y modificaciones de los Planes de estudios de las cuatro licenciaturas, los tres programas de maestría, de las líneas de investigación de los doctorados, de la estructura académica del PUEA y quedó en proceso de aprobación la maestría en Diseño Sustentable del Paisaje.

La aprobación de los diversos planes de estudio y su implementación es uno de los principales logros alcanzados entre 2013 y 2021; sin embargo, fue realizada para un modelo de enseñanza presencial. En la coyuntura actual, es indispensable revisar nuevamente los planes de estudios de cara a las transformaciones que enfrentamos tanto en la educación como en nuestra forma de vida, para transitar hacia un **modelo híbrido** con asignaturas presenciales y a distancia, e incluso evaluar cuáles programas pueden migrar al Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED).

Panorama general en la actualidad

Licenciaturas:

Cuatro licenciaturas. Arquitectura, Diseño Industrial, Urbanismo y Arquitectura de Paisaje, con una población estudiantil de 8,244 alumnxs en total: 50.6% hombres y 49.4% mujeres.

Programas de Posgrado:

- Programa Único de Especializaciones en Arquitectura PUEA. De 2013 a 2018 1,165 alumnos han cursado alguno de sus programas.
- Programa de Maestría y Doctorado en Arquitectura y en Urbanismo, además de la maestría en Diseño Industrial (cerca de doscientos alumnos cursando la maestría y medio centenar el doctorado).

Centro de Investigaciones en Arquitectura, Urbanismo y Paisaje CIAUP:

- Tres áreas de conocimiento: Arquitectura, Urbanismo y Arquitectura de Paisaje.
- 48 líneas de investigación.
- 36 académicos adscritos CIAUP (19 hombres y 17 mujeres), 16 pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores (SNI) del CONACYT.

División de Educación Continua y Actualización Docente DECAD:

- Cuenta con doce áreas temáticas.

Diagnóstico general de las áreas académicas

La facultad llega fortalecida al 2021 con la renovación de sus programas académicos. Sin embargo, la realidad impone transitar hacia el modelo híbrido, lo que demanda una nueva revisión de los programas.

- Ante el cierre de las bibliotecas físicas y la prolongación de su reapertura es sustantivo revisar la bibliografía sugerida de los planes de estudio, recurrir a los recursos digitales de información existentes en toda la UNAM en línea, para proponer fuentes de consulta en línea relacionadas con todos los planes de estudio.
- El servicio de préstamo y devolución de las bibliotecas se verá interrumpido por un tiempo, por tanto, es necesario impulsar programas de Alfabetización Informacional (ALFIN) entre la comunidad para descubrir, acceder, interpretar, analizar, gestionar, crear, comunicar, almacenar y compartir información con una conciencia crítica.
- En cuanto a la producción de material didáctico, hay que impulsar la creación objetos digitales de aprendizaje en todas las áreas académicas.
- Para apoyar la docencia y la investigación es obligado contar con un repositorio institucional para resguardar los acervos digitales, colecciones universitarias y datos de investigación.
- Para enfrentar los retos del modelo híbrido se requiere reforzar el personal académico-administrativo de determinadas áreas.
- Pensar nuevamente los usos de la infraestructura física.

Personal académico

- De 2013 a 2021 se fomentó la definitividad entre docentes interinos por medio de exámenes de oposición; se contrataron 133 profesores de asignatura de primer ingreso y se convocó a la regularización de 106 definitividades de profesor de asignatura. En atención a la implementación de las modificaciones a los Planes de estudios 2017 se gestionaron más de 325 horas nuevas para asignatura y la creación de nuevas plazas de tiempo completo y cinco de técnicos académicos. Se promocionaron 60 académicos por concurso de oposición cerrado. Asimismo, se convocaron 45 plazas de profesor, investigador y técnico académico para concurso de oposición abierto y se asignaron 34 plazas por artículo 51 del Estatuto del Personal Académico: 16 de profesor de carrera, 17 de técnico académico y una de Investigador. Como parte del Subprograma de Incorporación de Jóvenes Académicos de Carrera (SIJA), se realizó la gestión para la contratación de 29 académicos de carrera de tiempo completo, que elevó los índices con respecto al grado académico de los profesores, y redujo la media de edad del personal académico de carrera a un promedio de 55.4 años.

- La facultad cuenta con una planta académica regularizada y fortalecida, pero desigualmente preparada para enfrentar el escenario educativo actual. Ante la contingencia sanitaria, es de suma importancia apoyar al profesorado en la implementación de los contenidos de los planes de estudio de las cuatro licenciaturas y del PUEA en modalidad no presencial. Existen las bases para seguir adelante, pero es obligado reforzar los programas de formación y actualización docente relacionados con las habilidades digitales. La tecnología al servicio de la educación asegura docentes formados y empoderados que utilicen los nuevos medios en educación y que tomen decisiones pedagógicas sobre la base de los lineamientos curriculares de cada programa de estudios.
- Existen brechas de acceso al mundo digital entre el profesorado, no todos tienen las condiciones ni los equipos adecuados para impartir las clases desde sus casas. La facultad ha facilitado el préstamo de equipos por medio de PC PUMA-FA, sin embargo fue una acción pensada para la emergencia, no para la permanencia.
- Otro aspecto a destacar es que las responsabilidades y exigencias han aumentado significativamente el tiempo de trabajo que las y los docentes requieren para preparar las clases, asegurar conexiones adecuadas y hacer seguimiento a sus estudiantes en diversas formas. Entre los desafíos que han tenido que sortear están enfrentarse a las dificultades y tensiones que experimentan las familias con desgaste emocional, agobio y estrés; y principalmente para las profesoras la dificultad de compatibilizar los tiempos de trabajo doméstico y trabajo docente. Se requiere de apoyo y formación para el aprendizaje socioemocional, entendiéndolo como una dimensión central del proceso educativo.
- La contingencia sanitaria también frenó la movilidad académica. Sin embargo, se han abierto nuevas oportunidades para los foros, coloquios y congresos en línea: gracias a la transmisión en tiempo real se han multiplicado las audiencias de forma muy importante y su difusión en redes sociales posterior tiene amplio alcance.
- La migración de la oferta académica de la División de Educación Continua y Actualización Docente (DECAD) a la modalidad en línea ha potenciado la presencia de nuestros académicos a nivel nacional e internacional. También abre la oportunidad de invitar a más docentes y conferencistas de México y del mundo y con ello expandir las redes de colaboración.

Población estudiantil

- Las diversas comunidades estudiantiles de la facultad son vibrantes y muy activas en la modalidad presencial. Ante la prolongación del confinamiento se corre el riesgo de debilitación de sus vínculos sociales y emocionales. La Coordinación de Apoyo Estudiantil ha implementado varios programas de acompañamiento con la asesoría y participación de otras instancias universitarias que es necesario continuar y fortalecer para mantener el

bienestar psicológico, social y emocional de los y las estudiantes. Hay que encontrar nuevas formas para propiciar el sentido de pertenencia y orgullo a nuestra comunidad entre los estudiantes y priorizar los esfuerzos dirigidos a mantener el contacto y la continuidad educativa de aquellas poblaciones con mayor dificultad de conexión y en condiciones sociales y económicas más desfavorables.

- La contingencia sanitaria ha evidenciado las brechas de acceso al mundo digital. Para apoyar a los estudiantes la facultad ha difundido y brindado orientación acerca de los programas de ayuda implementados por la Universidad. Es menester continuar y apoyar este esfuerzo.
- En la actualidad no existe una estrategia dirigida a la formación de habilidades digitales de las y los estudiantes, las adquieren “sobre la marcha”. Para fortalecer los procesos de enseñanza aprendizaje se requiere atender este tema.
- Para combatir la violencia de género, en el periodo que concluye desde 2017 se organizaron talleres, ciclos de conferencias, conversatorios y semanas feministas. En 2018 se creó la Comisión Local de Género con la asesoría del CIEG y de la UNAD. Las demandas de las Mujeres Organizadas de la Facultad de Arquitectura (MOFA) se tradujeron en acciones puntuales como la creación del Programa de Atención y Apoyo Psicológico de la Facultad de Arquitectura (PIAAP-FA). Hay que contribuir decidida y activamente en el fortalecimiento de una sociedad equitativa, igualitaria y libre de violencia de género.
- De 2013 a 2021 se fortaleció en forma importante la movilidad de alumnos y alumnas, así como la incorporación de estudiantes visitantes nacionales y extranjeros a la facultad en las cuatro licenciaturas (la participación se ha acercado al medio millar de estudiantes en ocho años). En la actualidad el programa está suspendido. Si bien se le dará continuidad en cuanto las condiciones académicas, sanitarias y migratorias lo permitan, hay que encontrar nuevas alternativas en los escenarios virtuales.
- Por otra parte, es necesario encontrar opciones para los Programas de Servicio Social y Práctica Profesional Supervisada en coordinación con la DGOAE viables conforme a la realidad actual de contingencia sanitaria y en el período de ajuste posterior.

Campos de investigación

- En el CIAUP se implementaron proyectos prioritarios como la equidad de género, estudios técnicos sobre materiales para vivienda, envolventes de edificios y el conocimiento de materiales vernáculos para generar mejores métodos y alternativas ecológicas en disciplinas relacionadas con la construcción, a través del Laboratorio de Procedimientos y Sistemas Constructivos Tradicionales (LABPYSCT) y el Laboratorio de Áreas Verdes y Espacios Públicos (LAVEP). En 2018 y 2019 se celebraron las Jornadas

Internacionales CIAUP, con temas sobre riesgo y vulnerabilidad. Estos proyectos son ejemplo de que la investigación en la FA está atenta a los grandes problemas nacionales. De cara al nuevo escenario mundial habrá que abrir nuevas líneas de investigación y redirigir varias de las existentes.

- Para impulsar y fortalecer la investigación aplicada y especializada de alta calidad se realizó el Proyecto Integral de Investigación de la FA mediante el que se articularon y estructuraron líneas, proyectos de investigación y trabajos realizados tanto por investigadores como por profesores de carrera y se fomentó la creación o consolidación de laboratorios en todas las áreas. Actualmente la FA cuenta con 24 laboratorios, 17 registrados como Unidad de Apoyo del Sistema de Enlace de los Laboratorios Nacionales, Universitarios y Unidades de Apoyo (LABNUAM) de la Coordinación de Investigación Científica de la Universidad. Para brindar el espacio y el equipamiento necesarios los académicos gestionaron financiamiento de los programas PAPIME, PAPIIT y Conacyt, entre otros; realizan investigación colaborativa con otras entidades nacionales e internacionales y han establecido convenios de colaboración con el sector público y privado. Cabe destacar que en los laboratorios se ha propiciado la articulación de alumnos de doctorado, maestría y licenciatura para titulación por modalidad de Actividad de Investigación.
- De 2013 a 2021, los académicos de la FA obtuvieron apoyos institucionales de la Universidad, y de otras instancias gubernamentales tanto locales como federales, para proyectos de investigación. Al cierre de esta gestión, 40 profesores de carrera cuentan con financiamiento de 16 PAPIME, 19 PAPIIT y cinco del Conacyt; en tanto, 24 investigadores de carrera desarrollan proyectos a través de tres apoyos PAPIME, 16 PAPIIT, tres Conacyt, un FONCA y un SENER-Conacyt. Asimismo, se gestionaron 13 convenios de colaboración para apoyo de proyectos. La gestión de estos apoyos es compleja. En la actualidad no existe apoyo operativo para auxiliar a los profesores e investigadores de carrera en la integración de los expedientes, esta es una necesidad que es importante atender para incrementar el acceso de los académicos a estos programas.
- El trabajo de investigación realizado por académicos de la FA se ha divulgado tanto en libros como en publicaciones periódicas de forma importante y la revista indizada de investigación *Academia XXII* migró a formato digital. Sin embargo, como ya se mencionó, no existe un repositorio institucional de la FA donde esté concentrada la producción académica. Para tener una mayor visibilidad es fundamental concretar el proyecto que se esbozó en la administración que finaliza con la Dirección General de Repositorios Universitarios (DGRU)
- La Facultad posee importantes acervos. El Archivo de Arquitectos Mexicanos, el Archivo de la Antigua Academia de San Carlos, el Archivo Clara Porset y el Herbario Carlos Contreras Pagés son reconocidos entre investigadores de México y del mundo. También fondos como el Archivo de la Escuela Nacional de Arquitectura, libros y revistas de la biblioteca de la

Antigua Academia de San Carlos, el fondo Trabajadores de la construcción, donado recientemente por la Fundación Pablo O'Higgins o el Fondo fotográfico Guillermo Kahlo, entre otros, que no son conocidos. Entre 2017 y 2021 se remodelaron los espacios que albergan al Archivo de Arquitectos Mexicanos y el Archivo Histórico de la FA. La organización, digitalización y preservación de estos acervos representa una tarea titánica que sólo será posible mediante el fortalecimiento del personal académico especializado y la búsqueda de recursos por medio de programas de financiamiento internos y externos.

Difusión cultural

- Antes de la pandemia, la facultad se había consolidado como un epicentro cultural con una agenda multidisciplinaria que contempló: exposiciones; actividades artísticas bajo la iniciativa y participación de otras entidades universitarias; conferencias, conversatorios, congresos, coloquios y seminarios, entre otros. En los últimos cuatro años, se realizaron 367 eventos académicos, con más de 88 mil asistentes, y se inició el proyecto de transmisión simultánea que posteriormente se convirtió en Conecta FA, plataforma que, por medio de Zoom, Webex y redes sociales, ha permitido continuar con las labores de difusión cultural. Conecta FA ha abierto una gran oportunidad de proyectar las actividades de difusión cultural a nivel nacional e internacional; gracias a las transmisiones en línea en tiempo real, el público ha aumentado significativamente.
- Toca ahora continuar con este esfuerzo y pensar en la combinación de modalidades en línea y presenciales cuando podamos regresar a los espacios físicos, pues la cultura y el arte son base fundamental para la construcción de comunidad. Es necesario revisar el papel que desempeña la difusión de la cultura en la FA y definir, en consonancia con lo planteado por Cultura UNAM, las herramientas y recursos necesarios para que la acción cultural abone no sólo a superar la emergencia sino a renovar la convivencia pública.
- En materia de publicaciones, el proyecto editorial de la FA se ha fortalecido con publicaciones de alta calidad académica y cuidadoso diseño editorial, cuyo número aumentó gradualmente cada año acumulando un total de 196 títulos en este último cuatrienio. Varias de estas publicaciones han sido distinguidas con importantes premios. Algunas ya cuentan con formato digital o desde el inicio fueron pensadas para ello, pero no todas. En este sentido, como ya se mencionó en el caso de los acervos, contar con un repositorio institucional permitirá una visibilidad adecuada de las publicaciones en acceso abierto. Además, es obligado que el proyecto editorial contemple en todos los casos versiones electrónicas.

Gestión y administración

- En materia de administración, en los últimos años la FA ha participado activamente de la transición institucional general por la que ha pasado la Universidad para cumplir con los principios de transparencia y actualización de nuevos medios desde 2016. Es necesario continuar los logros de esta importante visión sobre el trabajo universitario, y ampliar sus alcances para lograr una total comunicación y efectividad de los procesos administrativos..
- En este sentido los proyectos de generación de recursos extraordinarios han jugado un papel fundamental que ha permitido el apoyo de actividades académicas, administrativas y de servicios; la renovación, remodelación y conservación de las instalaciones de los inmuebles; la adquisición de mobiliario y equipo tecnológico para los espacios académicos; y la puesta a punto de la red de conectividad de los espacios. Es primordial, por lo tanto, fortalecer el apoyo administrativo a las áreas que generan estos importantes recursos como la DECAD y la Coordinación de Vinculación.
- En el período 2013-21, los ingresos extraordinarios en la FA incrementaron cada año hasta alcanzar a ser diez veces el presupuesto operativo asignado en 2019, cifra inédita en la historia de la Facultad. Por lo que la administración actual deja un fondo de ingresos extraordinarios para el apoyo de actividades académicas y administrativas, y mejoras de la infraestructura, en adición al muy importante desarrollo del proyecto y construcción de la nueva Unidad de Investigación, Innovación y Vinculación de la Facultad de Arquitectura, en terrenos de la Ciudad Universitaria, que representa una oportunidad extraordinaria para la participación entusiasta de la comunidad entera de la FA en las distintas fases de su realización.
- Ante la nueva realidad que vivimos, es obligado reforzar la inversión en infraestructura digital y en recursos humanos especializados en nuevas tecnologías, programación y diseño digital; de cara al enfrentamiento de un período prolongado de ajuste.
- Es necesaria una transformación de procesos administrativos que hagan posible un eficiente funcionamiento a distancia; hasta ahora, el pago de servicios en línea o matrículas a distintos cursos, o de emisión de constancias y certificados varios; o bien la comunicación de datos y seguimiento de trámites laborales o académicos, por poner unos ejemplos, se ha vuelto muy complicado. En este sentido, la colaboración con distintas instancias de la UNAM será esencial para avanzar en la consecución de metas que favorecerán enormemente la vida cotidiana de la comunidad.

- El respeto y la cordialidad en las relaciones laborales entre la administración, personal de base y personal académico son la base de una convivencia pacífica en la vida universitaria. Es necesario continuar con la construcción de sanas prácticas y mecanismos de trabajo, de profesionalización y actualización del personal que permitan el crecimiento de quienes laboran en la Facultad y el gozo de su trabajo.

III. EJES TRANSVERSALES

Consideramos que existen dos ejes transversales que permean todos los rubros de los que consta el Plan de Trabajo: la sustentabilidad y la igualdad de género. Es prioritario entender que se trata de una Facultad incluyente, empezando por constituir un grupo de trabajo de personal administrativo con equidad de género, donde sea esencial defender los derechos humanos universales. A la par, debemos transitar a la comprensión de nuestra existencia como entes de acción sobre el ambiente, transitar a ser una Facultad sustentable que sea modelo para otras dependencias de la UNAM y escuelas del país.

Género

La arquitectura y la ciudad son espacios físicos y simbólicos, en donde se llevan a cabo prácticas y actividades que determinan una concepción particular del mundo, y por esta razón son parte fundamental de los procesos culturales de construcción del género.

Ante un escenario nacional en el que domina la violencia y discriminación en diversos entornos, se presenta el enorme desafío y la oportunidad de construir una comunidad igualitaria y abierta a la diversidad. Los datos estadísticos confirman que, aunque al interior de la Facultad se está alcanzando una condición numérica de paridad de género, en el campo profesional la meta sigue lejana.

Hay que reconocer a la administración saliente la creación de la Comisión Local de Género, la inclusión de la materia "Perspectiva de Género en Arquitectura" en el plan de estudios de la licenciatura y la incorporación de la materia de tipo obligatorio "Perspectiva de género en la formación profesional". Aún así, es necesario reforzar los proyectos existentes y vincular a la comunidad entera, con miras a expandir y fomentar una cultura de inclusión.

Por esta razón, el plan de trabajo contempla la implementación de programas complementarios a través de cuatro acciones principales:

- **Reconocer:** Visibilizar la actividad de las mujeres en las distintas carreras de la Facultad de Arquitectura y saldar esta deuda histórica; profundizar la relación de los estudios de género con las distintas licenciaturas de la Facultad. Promover y difundir temas relacionados con la cultura de la inclusión.
- **Acompañar:** Otorgar apoyo y orientación para facilitar la permanencia y egreso de mujeres en las distintas carreras.
- **Vincular:** Conectar las actividades académicas con las urgencias sociales y sus legítimas demandas. Encaminar acciones para alcanzar condiciones de paridad en el ámbito profesional.
- **Reestructurar:** Llevar a cabo cambios profundos que permitan la transformación progresiva hacia una cultura incluyente.

Todo esto para conseguir objetivos como:

- Generar una comunidad abierta a las diferencias y sensible a la problemática social.
- Propiciar y materializar relaciones de igualdad.
- Mantener acciones puntuales y efectivas que fomenten la eliminación de cualquier forma de violencia de género.
- Reflexionar en torno a las relaciones entre género y arquitectura, como base para la creación de entornos igualitarios.
- Fomentar el diálogo y el pensamiento crítico.

Sustentabilidad

La urgencia de implementar soluciones urbanas, de paisaje, arquitectónicas y de diseño industrial que ayuden a mitigar algunos factores del cambio climático y que hagan más resilientes a las ciudades y edificios construidos y por construir en nuestro país, nos motiva a proponer e implementar soluciones sostenibles de acuerdo a las características socioambientales y socioeconómicas de nuestro país y educando con el ejemplo.

Los laboratorios de la FA participarán en la renovación de la infraestructura física de la Facultad hacia un complejo sostenible, desde la etapa de diseño hasta su ejecución para que, además de fungir como un ejemplo del diseño sostenible urbano-arquitectónico, sea un espacio habitado por los propios alumnos, académicos y administrativos, donde vivan el diseño sustentable a través de la captación, gestión y aprovechamiento de los recursos renovables, con base en

sistemas que se integren a los edificios que hoy forman parte del Patrimonio Cultural de la Humanidad sin alterar sus cualidades originales; así también la FA actuará como un ejemplo de cómo los edificios, aún los protegidos por su valor histórico-cultural, pueden y deben evolucionar hacia su integración e inserción sostenible y sustentable dentro de cada uno de los contextos de nuestro país.

IV. COMUNIDAD FA

Se entiende a la comunidad como un encuentro de la diversidad, que sea incluyente, integrada y en sana convivencia donde se construye el conocimiento científico y humanista en un ambiente de trabajo respetuoso de la otredad y sustentado el concepto cultura de paz, en donde se comparten intereses afines en torno al saber arquitectónico.

Para hacer viable esta convivencia se torna indispensable cimentarse sobre un conjunto de principios, reconocidos en el respeto a la diversidad, la igualdad de género, y equidad, así como el comportamiento ético, solidario y responsable con nuestra sociedad y el medio ambiente que debe asumir todo universitario. Todo ello, finalmente, nos identifica y nos otorga sentido de pertenencia con la institución de la que formamos parte y que promueve dichos valores. De esta manera se presentan como retos una serie de objetivos.

- Promover los principios de inclusión, equidad, solidaridad y respeto a la pluralidad, dentro de la comunidad de la FA, a través de la participación activa de estudiantes, profesores y trabajadores.
- Fortalecer los compromisos con el medio ambiente y con la de atención a sectores de la sociedad, particularmente, los más desfavorecidos.
- Crear los mecanismos necesarios para alcanzar una comunidad segura y libre de violencia, escuchando y efectivizando las demandas de los grupos más vulnerables.
- Instrumentar estrategias para brindar apoyo psicopedagógico tanto en tiempos de pandemia como de manera permanente.
- Trabajar al interior de la comunidad para alcanzar la igualdad de género en los diversos ámbitos de la FA.
- Incorporar la accesibilidad universal en todos los espacios de la FA en atención a las miembros de la comunidad de la tercera edad o con discapacidad.
- Planificar el regreso paulatino a las actividades presenciales implementando el modelo híbrido.

Programa de acompañamiento psicopedagógico para la comunidad de la Facultad.

La salud psicológica y emocional es un aspecto prioritario a atender en el futuro inmediato. La pandemia, la distancia social, la crisis económica, la incertidumbre y el duelo, han provocado el incremento de situaciones de violencia intrafamiliar, alcoholismo, adicciones y depresión entre otras manifestaciones. La falta de motivación y de concentración afecta a los trabajadores, los académicos y estudiantes, y ante la posibilidad (al parecer aún lejana) del regreso a actividades presenciales, pueden presentarse cuadros de ansiedad ante el temor al contagio, adicionales al estrés producido por los retos de las nuevas formas de enseñanza-aprendizaje.

En este contexto es importante diseñar y desarrollar un programa de acompañamiento psicopedagógico que atienda los problemas de la comunidad de la Facultad, especialmente de los estudiantes.

Entre otras acciones, se propone establecer un programa de tutorías y orientación psicopedagógica para estudiantes que apoye el desempeño académico y se ayude a evitar la deserción. En este sentido, se fortalecerán convenios con la Facultad de Psicología para diseñar y desarrollar un servicio de apoyo psicológico a la comunidad en general, y en la medida de lo posible, la realización de actividades culturales y recreativas que fortalezcan los lazos de la comunidad universitaria como soporte socio-afectivo.

Accesibilidad universal

Falta sensibilización y concienciación de alumnos, profesores y trabajadores en un tema crucial: la accesibilidad universal. Se requiere un plan de adecuación de espacios para poder contar con instalaciones accesibles. Capacitación de profesores para generar materiales accesibles. Se piensa que en la Facultad de Arquitectura no tenemos alumnos con discapacidad por una supuesta incompatibilidad con la carrera para realizar algunas prácticas, pero en realidad se debe a la existencia de barreras físicas y sociales.

Se ha ido avanzando para hacer una facultad más accesible, pero no ha sido suficiente pues aún existen muchos problemas. Hay que ir más allá de lo alcanzado hasta ahora, no sólo en las instalaciones físicas sino en la formación de los estudiantes, futuros arquitectos, para que se incorpore toda la problemática sobre la accesibilidad de una manera más consciente. Que no se vea como un requisito o reglamento que haya que cumplir por normativa, sino que tiene que ser una parte central en el diseño de cualquier tipo de proyecto. Que se piense en la accesibilidad universal como algo fundamental desde el inicio de sus proyectos arquitectónicos y no como sucede generalmente, que al final hay que poner unas rampas, la mayoría de las veces inútiles, porque no se previó que los espacios eran inaccesibles.

V. DOCENCIA

La Universidad debe enseñar a pensar y a actuar; a fomentar el pensamiento crítico y la independencia de criterio. Nuestra tarea como profesores es ayudar a los alumnos a formarse una opinión, a emitir juicios razonados, a ejercer la crítica y a ser ciudadanos comprometidos con la sociedad.

Nuevas estrategias didácticas: hacia un modelo de educación híbrido

La contingencia sanitaria aceleró el uso de tecnología para sustituir el espacio y el tiempo escolar. El primer problema a vencer fue la inequidad, y el segundo el establecimiento de un nuevo lazo pedagógico que sorteara, entre otras, las limitaciones que las plataformas representan para el aprendizaje y la vida en común. El esfuerzo de profesores, estudiantes e instituciones ha sido muy grande. El uso de la tecnología no tiene vuelta atrás y en el futuro el sistema híbrido o mixto es prometedor para complementar los beneficios de la educación presencial (en la que se pone el cuerpo, la materia y una estrecha convivencia) y la virtual (con su capacidad de enlazar comunidades distantes, adaptarse a cambios en el tiempo dedicado a lo escolar y generar ambientes de aprendizaje).

Es importante aprender de la experiencia en estos meses para aprovechar de una manera crítica y creativa el uso de la tecnología y generar nuevas estrategias didácticas que permitan la construcción y divulgación del conocimiento, así como la creación de relaciones grupales e interpersonales que fortalezcan la colaboración, la solidaridad, el respeto y la igualdad. Ello sería la base para una formación profesional que permita a estudiantes y profesores salir de una temporalidad de emergencia para forjar una experiencia formativa sostenida y gozosa que construya futuros.

Calidad académica

- Replantear el proceso de enseñanza-aprendizaje hacia el modelo híbrido en el escenario de un regreso paulatino a actividades presenciales.
- Entender el quehacer académico como formación de alumnos con pensamiento crítico y compromiso social, lo que se traduce en un modelo de enseñanza coparticipativo entre el profesor y el estudiante con actitud proactiva. Bajo este esquema toma una importancia fundamental el trabajo de campo: la Universidad sale a la calle (cuando las condiciones sanitarias lo permitan)
- Diagnosticar a la brevedad los Planes de Estudios vigentes (2017-2018) en las cuatro licenciaturas desde la óptica actual para implementar los cambios propuestos a partir de 2022, al momento en que cumplen sus cinco años de operación

- Interrelacionar más estrechamente las cuatro licenciaturas y fomentar la permeabilidad entre ellas, revisando y potenciando experiencias comunes como el concurso "Ángel Borja Navarrete"
- Generar una verdadera conciencia ambiental entre el profesorado y el alumnado, no sólo en el sentido de responsabilidad, sino también en el de dar respuestas ante las necesidades existentes. Este rubro debe formar parte intrínseca del perfil de egresado de la FA.
- Analizar y reforzar los planes encaminados a apoyar la eficiencia terminal de la población estudiantil tanto de licenciatura como de posgrado.
- Analizar las actuales opciones de titulación con la finalidad de potenciar las más eficientes, y estudiar la posible integración de nuevas opciones como la de poder realizar el Seminario de Titulación (novenio y décimo semestres) en una de las especializaciones del PUEA.
- Dar seguimiento a egresados y su destino profesional mediante la creación de una base de datos actualizada.
- Fortalecer el programa de titulación tardía y ampliar las posibilidades de titulación a distancia.
- Continuar con la labor de acreditación de las cuatro licenciaturas a través de la Acreditadora Nacional de Programas de Arquitectura y Disciplinas del Espacio Habitable A.C. (ANPADEH)
- Fomentar la relación entre las licenciaturas y los posgrados. Hace falta una mayor vinculación con la Facultad. Que los estudiantes de licenciatura se enteren más de los proyectos de investigación y haya una mayor participación.
- Proponer la creación de nuevas especializaciones para el Programa Único de Especializaciones en Arquitectura (PUEA), como Crítica Arquitectónica, Sistemas Tradicionales de Construcción y otras.
- Impulsar la modalidad a distancia en todos los posgrados que ofrece la FA.
- Encaminar los programas de Posgrado (maestría y doctorado) en Arquitectura y Urbanismo hacia la excelencia para alcanzar los máximos niveles del Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC-CONACYT).
- Impulsar el doctorado en Diseño Industrial dada la inexistencia de este nivel de posgrado en esta disciplina.
- Dar seguimiento a la creación de la maestría en Diseño Sustentable del Paisaje, que ha sido promovida por la actual administración de la FA.
- Fomentar las estancias posdoctorales al interior de la FA a través del CIAUP y de los programas de posgrado.

Personal académico

- Instrumentar programas de actualización pedagógica sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje en línea para que el profesorado cuente con las herramientas idóneas para su desempeño docente a distancia.
- Promover la utilización de plataformas virtuales (aulas y laboratorios) para optimizar la modalidad de educación a distancia.
- Seguir nutriendo el cuadro académico de la FA a través del Sistema de Incorporación de Jóvenes Académicos (SIJA).
- Recuperar la figura de Ayudante de profesor o investigador, como primer paso en la carrera académica, entendiendo que se trata de una “escuela viva” de formación docente e investigadora.
- Regularizar la situación de interinato de profesores de asignatura, medio tiempo y tiempo completo y fomentar su promoción.
- Continuar con la estrategia de fortalecimiento, actualización y renovación de la planta académica que ha llevado a cabo la administración saliente.

Población Estudiantil

- Reforzar la labor de la Coordinación de Apoyo Estudiantil y del Programa Institucional de Tutorías, Programa de Inducción e Integración de Alumnos y Alumnas de Nuevo Ingreso.
- Diseñar estrategias enfocadas a los alumnos de nuevo ingreso que se enfrentan a un panorama, poco atractivo, de iniciar estudios universitarios sin la posibilidad de conocer su campus ni múltiples actividades que en él se generan.
- Detectar situaciones de riesgo en alumnos y brindar apoyo a través de los programas psicopedagógicos creados para estos fines.
- Ofrecer cursos extracurriculares escuchando la demanda del estudiantado, a la par de proponer algunos necesarios tales como Capacitación en Atención ante Situaciones de Desastre.
- Promover pláticas y conferencias, así como, organización de eventos o foros de participación que sensibilicen a la población estudiantil sobre derechos humanos, igualdad de género, pluralidad y sustentabilidad.
- Ampliar la oferta de cursos de cómputo para mayor accesibilidad de la población estudiantil y un abanico más diverso de lenguas extranjeras que incluya otras nuevas, además de las que tradicionalmente se imparten.
- Expandir la oferta y acceso a material didáctico digital.

- Ampliar o reestructurar los programas dedicados a educación física y actividades recreativas con el objetivo de alcanzar una mayor participación del estudiantado generando, así, mayor sentido de pertenencia a la comunidad FA.

Servicio Social y Práctica Profesional Supervisada

- Reestructurar las prácticas de apoyo a las comunidades urbanas y rurales favoreciendo a aquellas en situación vulnerable, en el sentido de, por un lado, ampliar la oferta que se tiene actualmente y, por otro, aprovechar de mejor manera el tiempo de dedicación.
- Difundir resultados de estas prácticas sociales.

Educación Continua

- Dar continuidad a la exitosa labor de la División de Educación Continua y Actualización Docente, que genera recursos extraordinarios de mucha utilidad, sacando el máximo provecho de las TIC de última.
- Explorar y analizar las demandas que emanan de este tipo de educación para adaptarse a las nuevas necesidades, reestructurando los programas y planes existentes.

Infraestructura tecnológica

- Continuar con la exitosa aplicación del programa PC Puma en nuestra Facultad, ampliando la oferta de equipo y la infraestructura de conectividad adecuada con alcance suficiente en todos los espacios de la FA.
- Procurar una mejor infraestructura del área de informática para alcanzar un servicio más eficiente para la comunidad universitaria.
- Identificar, mediante programas de investigación, espacios aptos en determinados puntos urbanos con la finalidad de crear centros de cómputo vinculados a la UNAM que presten servicio al estudiantado que reside próximo a ellos.
- Contar con acceso a paquetes de *software* y *hardware* que posibiliten mantenerse en una situación ventajosa a través del uso de las nuevas tecnologías.

VI. INVESTIGACIÓN

La investigación en la FA se concentra fundamentalmente en el Centro de Investigaciones en Arquitectura, Urbanismo y Paisaje (CIAUP) que reúne y

coordina a un grupo de 35 investigadores. Por su parte, los profesores de carrera de tiempo completo, entre sus responsabilidades, deben desarrollar líneas de investigación. El Plan Integral de Investigación de la FA (PIIFA) pretende coordinar el trabajo interdisciplinario entre estos actores. La investigación en la FA está atenta a los grandes problemas nacionales, pero de cara al nuevo escenario mundial habrá que abrir nuevas líneas de investigación y redirigir varias de las existentes. La investigación debe ser incluyente, vinculada a la impartición de docencia y encaminada a resolver problemas prioritarios.

- Promover líneas de investigación del CIAUP y de profesores de carrera enfocadas a la atención de problemáticas sociales observadas en la agenda nacional.
- Conformar grupos de trabajo incluyentes, es decir, con la participación de profesores, investigadores, así como estudiantes de la licenciatura y de los posgrados en un quehacer interdisciplinario para dar continuidad al Plan Integral de Investigación FA.
- Incentivar proyectos de investigación que detecten, analicen y propongan solución de problemas sociales con la participación colectiva de alumnas, alumnos, profesoras, profesores, investigadoras e investigadores.
- Promover el estudio de áreas que se erigen hoy en día como prioritarias para la universidad y la sociedad mexicana: arquitectura para sectores sociales desfavorecidos; arquitectura sustentable; arquitecturas de emergencia; igualdad de género y diversidad incluyente; accesibilidad universal personas con discapacidad tercera edad; infraestructura deportiva y recreativa para la juventud frente al riesgo de adicciones; y tecnologías aplicadas a la arquitectura.
- Vincular de manera decisiva las líneas de investigación desarrolladas en el CIAUP y por profesores de carrera con asignaturas de las licenciaturas y los posgrados.
- Involucrar a estudiantes en seminarios, proyectos, redes de investigación y las consecuentes publicaciones.
- Fomentar y coadyuvar en la incorporación de investigadores y profesores de carrera al Sistema Nacional de Investigadores (SNI).
- Promover el intercambio de la producción de conocimiento entre pares tanto dentro de la Universidad como con otros centros de investigación, a nivel nacional e internacional.
- Recurrir a las diversas tecnologías que apoyen y diversifiquen el trabajo derivado de los proyectos de investigación.
- Ampliar y renovar equipamiento de laboratorios a través del financiamiento público y de recursos institucionales o propios.

- Suscribir convenios encaminados a la participación de los laboratorios de la FA en la Red de Laboratorios UNAM y en la Red de Laboratorios Nacionales.
- Promover y difundir publicaciones derivadas de los proyectos de investigación desarrollados en beneficio de la sociedad para su puesta en práctica más allá de la UNAM.

VII. DIFUSIÓN DE LA CULTURA

Es necesario revisar el papel que desempeña la difusión de la cultura en la FA y definir, en consonancia con lo planteado por Cultura UNAM, las herramientas y recursos necesarios para que la acción cultural abone no sólo a superar la emergencia sino a renovar la convivencia comunitaria, entendiendo a la Cultura como un bien de y para todas y todos.

Difusión

- Estrechar vínculos con dependencias de la UNAM, así como con otras instancias culturales para construir puentes interinstitucionales que ofrezcan ámbitos culturales diversos y de calidad.
- Trabajar por una cultura incluyente, con acceso para todos, entablando convenios y estrategias de descuentos y exenciones para estudiantes y profesores.
- Generar actividades y eventos recreativos vinculados a la cultura arquitectónica, durante la formación profesional, en pos de fortalecer el sentido de pertenencia a la FA y a la Universidad.
- Crear espacios al interior de la FA donde se desarrollen eventos culturales generados tanto por iniciativa propia de la comunidad universitaria como por programas instrumentados por las autoridades.
- Intensificar y mejorar la calidad de las exposiciones que son parte fundamental del proceso pedagógico.

Publicaciones

- Reforzar el rubro de publicaciones en su producción incentivando la participación de los miembros de la comunidad de la FA para alcanzar presencia en ámbitos culturales que comparten nuestro quehacer arquitectónico.
- Ampliar y hacer eficiente la red de distribución y comercialización de las publicaciones para que arriben a puntos de venta diversos y más distantes, poniendo a disposición del público el Catálogo de Publicación de la Facultad en formato electrónico.

Sistema bibliotecario

- Convertir las bibliotecas en centros de recursos para el aprendizaje y la investigación (CRAI).
- Ofrecer espacios dinámicos y flexibles.
- Fortalecer la infraestructura tecnológica para proporcionar los servicios de acuerdo a los requerimientos del siglo XXI.
- Ofrecer servicios centrados en el usuario.
- Promover la digitalización y la preservación de los títulos más demandados que no cuenten con versiones digitales, para lo que se requiere establecer un diálogo con las editoriales.
- Generar vínculos con la comunidad mediante actividades paralelas.

Biblioteca Digital-FA

- Conformar colecciones digitales relacionadas con los planes de estudio y la investigación.
- Visibilizar la producción académica de las escuelas y facultades latinoamericanas que tengan recursos de acceso abierto mediante la creación de un catálogo digital.
- Diseñar, actualizar e implementar servicios bibliotecarios en modalidad digital y otros formatos.
- Implementar servicios de información en línea.
- Desarrollar programas de alfabetización informacional para fomentar las habilidades y competencias necesarias en los usuarios en la búsqueda, localización y recuperación de la información para lograr sus objetivos académicos, enfrentar los desafíos y garantizar mejores oportunidades para su desarrollo.

Archivos

- Institucionalizar formal y físicamente el Archivo Histórico de la FA.
- Elaborar la Guía General del AH-FA, primer instrumento de referencia con que debe contar un archivo.
- Elaborar los expedientes técnicos de cada uno de los acervos que integra el AH-FA.
- Llevar a cabo la organización y descripción de cada uno de los fondos documentales y colecciones.

- Instrumentar procesos para documentos gráficos y en otros soportes (soportes iconográficos, audiovisuales y/o sonoros)
- Catalogación y digitalización del Fondo Archivo de San Carlos y sus colecciones.

VIII. PROYECCIÓN INSTITUCIONAL

Para consolidar la presencia de la FA y la de la UNAM a nivel nacional e internacional es importante seguir estableciendo convenios con universidades tanto del interior del país como del extranjero, generando los mecanismos que faciliten el intercambio de alumnos, profesores e investigadores para enriquecer las diferentes modalidades de cooperación y movilidad que enriquecen la formación académica y cultural de nuestra comunidad.

Proyección nacional e internacional

- Generar y fomentar nuevos convenios interinstitucionales, con el objetivo de ampliar y diversificar la oferta de colaboración y movilidad internacional en licenciatura y posgrado con IES de reconocido prestigio.
- Aumentar la participación y convenios de apoyo complementario para la movilidad internacional de académicos y estudiantes, atendiendo a una diversidad amplia de fuentes de financiamiento.
- Concretar las acciones de participación de profesores y estudiantes en programas de doble grado, y titulación compartida en la licenciatura y posgrado.
- Incrementar la proyección nacional e internacional de la Facultad fomentando la organización de eventos académicos de alto impacto, con la participación de nuestros académicos y estudiantes.
- Fortalecer y multiplicar lazos de colaboración con IES y redes académicas de Latinoamérica.

Vinculación y Proyectos especiales

- Fomentar y continuar la participación activa en el crecimiento y mejora del país, a través de la acción directa sobre desarrollo de proyectos urbanísticos, arquitectónicos, de paisaje y de diseño industrial, en colaboración con dependencias de la UNAM e instituciones del sector público.

- Incorporar al esquema de trabajo de la Coordinación un programa de concursos de especialidad que involucren equipos multidisciplinarios de profesionistas, académicos y estudiantes, en la asignación de proyectos; con el objetivo de fortalecer la participación activa de la comunidad y la transparencia del funcionamiento del área.
- Atender y actualizar el Plan Maestro de la Facultad de Arquitectura, como un programa permanente de mejora y mantenimiento de las instalaciones físicas de la Facultad.
- Realizar y poner en marcha, en coordinación con otras dependencias de la UNAM, estrategias de diagnóstico, renovación de obra construida y ejecución de obra nueva para la infraestructura de la Universidad.
- Atender oportunidades en las actuales plataformas de la administración pública, en la asignación y concurso de proyectos, diversificando la oferta de servicios que proporciona mediante esta área la Facultad.
- La administración saliente cumplió el importante logro de gestionar el terreno en la Ciudad Universitaria para el proyecto del nuevo edificio de la Unidad de Investigación, Innovación y Vinculación de la Facultad de Arquitectura. Creemos que es una estupenda oportunidad para integrar la participación de equipos multidisciplinarios de académicos y estudiantes en un concurso inicial de ideas, y una posterior participación con otras entidades para desarrollar una obra completamente sustentable y sostenible.

XII. GESTIÓN ACADÉMICA Y ADMINISTRATIVA

La gestión académica y la administración estarán encaminadas a implementar mecanismos eficientes y ágiles que simplifiquen los trámites administrativos y que estén al servicio de la comunidad, para alcanzar una mejor operatividad dentro de la Facultad.

- Diseñar un nuevo sistema de gestión digital para la docencia y la investigación que conecte aspectos administrativos y académicos (clases, horarios, inscripciones, calificaciones, Servicio Social, Práctica Profesional Supervisada) que ayude a tener un apoyo administrativo más eficiente para alumnos y profesores.
- Revisar y simplificar los procedimientos de evaluación académica (informes anuales y programas de trabajo) para hacerlos más eficientes

XIII. LOGROS ESPERADOS: LA FA EN 2025

- Alcanzar, mediante una labor colectiva, una comunidad plural, proactiva, crítica, incluyente, segura, libre de violencia y comprometida con su entorno ambiental y su sociedad.
- Consolidar un modelo híbrido de educación a través de la instrumentación de estrategias didácticas entre la modalidad tradicional (presencial) y la modalidad a distancia.
- Revisar e implementar los nuevos planes de estudio con base en las características propias de la modalidad híbrida.
- Lograr una relación más estrecha entre licenciaturas y posgrados, donde el CIAUP actúe como mecanismo integrador a través del Plan Integral de Investigación de la FA.
- Establecer centros de atención a la población estudiantil en determinados barrios de la ciudad, equipados y con conexión a Internet donde se puedan acudir estudiantes y profesores de con residencia cercana (la Ciudad de 15 minutos).
- Crear una nueva especialización en el PUEA y el doctorado en Diseño Industrial, así como la implementación de la nueva maestría "Diseño Sustentable del Paisaje" ya aprobada en Consejo Técnico.
- Llevar a cabo la reconversión de las instalaciones físicas de la FA como ejemplo de Arquitectura Sustentable, respetando en la intervención los valores que le han dado a CU el nombramiento de Patrimonio Cultural de la Humanidad.
- Afianzar posicionamiento de FA en el concierto de instituciones nacionales e internacionales estableciendo puentes de colaboración.

XIV. JUSTIFICACIÓN PERSONAL

Ingresé a la UNAM en 1979 para estudiar en la Escuela Nacional de Arquitectura (ENA), que en 1982 se convertiría en Facultad (FA). En ese entonces estaba dividida en las escuelas de Dirección y Autogobierno (talleres "de letras" y "de números") que lograron reunificarse a finales de la década de 1980. Inicié mi carrera académica siendo todavía estudiante, como ayudante meritorio de profesor en la materia de Historia de la Arquitectura. Me titulé en 1986 y ese mismo año viajé a Barcelona para hacer estudios de posgrado. En 1993 gané la plaza como profesor de asignatura en la FA y en 1998 la de investigador de tiempo completo adscrito al Centro de Investigaciones en Arquitectura, Urbanismo y Paisaje (CIAUP).

Esta trayectoria de más de 40 años vinculado a la FA (primero como estudiante y después como académico) se ha nutrido con las diversas tareas académico-administrativas que he venido desempeñando, lo que me permite tener una perspectiva histórica y una clara radiografía de la institución.

Los cargos oficiales que me ha tocado asumir, como las coordinaciones del Taller Max Cetto y del Centro de Investigaciones en Arquitectura Urbanismo y Paisaje (CIAUP), así como la coordinación de proyectos PAPIIT y la realización de exposiciones y publicaciones de diversa índole, me han permitido conocer y entender el complejo mecanismo que hace funcionar a la FA. Sin embargo, ha sido gracias a la práctica docente donde he podido comprender y enriquecerme, a través de la comunicación con nuestro estudiantado y cuerpo académico, de problemáticas distintas permitiendo incorporar elementos sustanciales del quehacer universitario y, con ello, alcanzar una visión de conjunto de esta institución.

Mi labor como investigador ha alcanzado proyección nacional e internacional con la organización de múltiples eventos académicos y de difusión, lo que me ha permitido concebir a la FA posicionada en un contexto más amplio traspasando sus actuales fronteras.

A lo largo de este recorrido he conseguido crear ambientes de trabajo cordiales con grupos de procedencia diversa, bajo la premisa de la inclusión basada en la pluralidad, el respeto a distintos puntos de vista y la empatía, en un afán de entendimiento mutuo en pos de la construcción del conocimiento. Siendo coherente con lo expuesto, quiero señalar que el equipo que está detrás de este Plan de Trabajo está conformado mayoritariamente por colegas del género femenino.

Creo firmemente que la experiencia obtenida en organismos académicos o profesionales a los que pertenezco (Junta Directiva de la Universidad Autónoma Metropolitana, Academia Nacional de Arquitectura) o he pertenecido (Mesa Directiva del Ateneo Español de México, Junta de Gobierno del Colegio Madrid) me han preparado y fogueado en la atención y resolución de los más diversos problemas educativos, universitarios y culturales. Este tipo de experiencias me ha brindado las herramientas necesarias para afrontar y buscar soluciones eficaces a la problemática que lleva aparejada el funcionamiento de una institución como la FA.

La administración saliente, tras ocho años de intenso trabajo bien encaminado a ordenar asuntos de gestión académica y administrativa, logró resarcir deficiencias y elevar el nivel general de la institución, dejando una facultad "sana" que permitirá al equipo directivo que tome las riendas para el próximo periodo, enfocarse en temas de superación social y académica hacia el interior de la institución, y de proyección hacia el exterior.

Considero que para enfrentar los retos que plantea la situación actual con vistas a un futuro todavía incierto, se debe trabajar en un plan de desarrollo integral que establezca metas claras a corto, mediano y largo plazo con líneas estratégicas que posibiliten acciones en tres niveles de actuación:

- Hacia el interior (estrategia centrípeta), para promover el acercamiento del ejercicio de la práctica arquitectónica con la academia, abonando en un sentido de pertenencia que conlleve al fortalecimiento de la comunidad.
- Hacia el exterior (estrategia centrífuga), para mejorar la calidad de vida sobre la base de la inclusión, aumentando las oportunidades formativas y culturales de la sociedad.
- En ambos sentidos (estrategia biunívoca), apuntalando a la FA como una escuela sólida y dinámica con incidencia nacional e internacional, abierta al mundo.

Para mí representará un honor ocupar el puesto de director de la Facultad de Arquitectura por el entrañable vínculo que tengo con la UNAM y porque considero que mi larga trayectoria en un amplio abanico de participaciones académicas y organizacionales de primer nivel, me ha capacitado para responder de manera idónea a este cometido.